

3a Sesión Ordinaria de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo
Sustentable y Cambio Climático

ORDEN DEL DÍA

- 1) PASE DE LISTA Y ASISTENCIA.
- 2) APROBACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- 3) LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PASADA CON FECHA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2024.
- 4) DESCARGA DE ASUNTOS RECIBIDOS DE LA ANTERIOR COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA LXIII LEGISLATURA COMO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS.
- 5) CORRESPONDENCIA.
 - a. Oficio signado por la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que se hace del conocimiento del Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos de las treinta y dos Entidades Federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones y con pleno respeto a su Soberanía Legislativa, consideren la posibilidad de revisar y en su

caso, actualizar los marcos jurídicos vigentes en Materia de Gestión de Residuos, particularmente aquellos relativos a los residuos de manejo especial, los residuos electrónicos y el cableado en desuso, lo anteriores, con el objetivo de fortalecer los instrumentos normativos locales y establecer disposiciones específicas que contribuyan a una gestión integral más eficiente, segura y ambientalmente adecuada. Este llamado se formula en un espíritu de colaboración institucional, con pleno reconocimiento al trabajo que han venido realizando las Legislaturas Estatales hacia la consolidación de un modelo de desarrollo más sostenible y armónico con las necesidades de cada entidad.

- 6) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS INFORMES DE TRABAJO DE ASUNTOS RELACIONADOS A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO CORRESPONDIENTES A LOS TRIMESTRES NOVIEMBRE 2024 A ENERO DE 2025 Y FEBRERO – ABRIL 2025.
- 7) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN MODIFICADO CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES A IMPLEMENTAR PLENAMENTE LA NOM-083-SEMARNAT-2003 EN LA GESTIÓN DE SUS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL, GARANTIZANDO QUE ESTOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES MINIMOS.
- 8) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMÉN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES

DE LA LEY NÚMERO 593 DE APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DEL ESTADO DE GUERRERO.

9) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMÉN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 491 DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE GUERRERO

10) ASUNTOS GENERALES.

11) CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MIÉRCOLES 04 DE JUNIO DE 2025.